

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – 4º ESO

La **calificación final en cualquier evaluación** (1ª, 2ª o 3ª) será la nota media ponderada de todas las calificaciones recogidas a lo largo de esta.

Se tendrá en cuenta:

- **Pruebas objetivas: (80%)**
 - Dos pruebas escritas de acuerdo con los contenidos del temario, cuya media aritmética se ponderará (70%).
 - Una situación de aprendizaje (proyecto, reto, desafío...) con un porcentaje en la nota del 10%.
- **Actividades: (20%).**

Se obtendrá de los otros instrumentos de evaluación: cuaderno, trabajos colaborativos, trabajos de investigación individuales, realización de comentarios de texto, gráficas, mapas, análisis de datos estadísticos, lectura de libros.

 - ❖ 1ª Evaluación
 - Lectura: 15%
 - Cuaderno y actividades: (5%)
 - ❖ 2ª Evaluación
 - Cuaderno: (10%)
 - Actividades, ejercicios, comentarios de texto...: (10%)
 - ❖ 3ª Evaluación
 - Cuaderno: (10%)
 - Actividades, ejercicios, comentarios de texto...: (10%)

Con carácter general, la calificación de cada evaluación a lo largo del año escolar se expresará sin decimales y redondeada al número natural superior si la cifra decimal es cinco o mayor.

La **utilización del móvil** u otro dispositivo electrónico y la **copia o el intento** de esta en exámenes o trabajos será penalizada con la calificación de 0 puntos.

El cálculo de la **calificación final del curso** se obtendrá de la media aritmética de los resultados obtenidos en cada una de las tres evaluaciones, **con dos decimales y sin el redondeo efectuado en las evaluaciones parciales. En el caso de que esta media aritmética sea 5 o superior, el alumno/a tendrá aprobado el curso.**

Habrà un examen de recuperación después de la entrega de boletines en cada evaluación.

Para poder aprobar en la evaluación final, si al final de curso el alumno tiene **una evaluación suspensa**, podrá realizar una recuperación de la misma y su nota hará media aritmética con las evaluaciones aprobadas. **Si la nota obtenida en este examen fuera 5 o superior tendrá recuperada la evaluación.**

Si la nota obtenida en este examen fuera inferior a 5 el alumno no recuperará la evaluación. La calificación final de la evaluación será la mejor entre la obtenida en la propia evaluación y la obtenida en este examen de recuperación.

Si a final de curso, en junio, el alumno tiene **dos o tres evaluaciones suspensas** podrá realizar una prueba escrita global, con todos los contenidos de la asignatura, y su calificación en la evaluación final será la obtenida en dicha prueba. El alumnado de 4º de la ESO, habrá **superado la materia** si obtiene **una calificación mayor o igual a 5 puntos en esta prueba global**. La nota obtenida por el alumno en esta prueba será la que se refleje en la plataforma Raíces-Roble, sin decimales y redondeada al número natural superior si la cifra decimal es cinco o mayor.

Si la nota obtenida en este examen fuera inferior a 5 la calificación final de la materia sería la mejor entre las evaluaciones suspensas y la obtenida en este examen de recuperación. Y en este caso, **la materia no estaría superada.**

Respecto a la **ortografía** decir, que en el Departamento de Geografía e Historia consideramos fundamental la exigencia de una correcta expresión oral y escrita. En consecuencia, las faltas de ortografía, así como las construcciones sintácticas incorrectas, serán tenidas en cuenta en la calificación de pruebas objetivas y trabajos. Así pues, se aplicarán los siguientes criterios ortográficos:

- Tres faltas de ortografía en un escrito (prueba escrita, trabajo, redacción, etc.) no supondrá penalización alguna.
- A partir de cuatro faltas de ortografía (letras o tildes) la deducción será de 0,1 puntos por cada una de ellas. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- En todo caso, el máximo que se podrá descontar en una prueba escrita será 1 punto, sin que en ningún caso de tal descuento pueda derivarse la calificación de “Insuficiente”